

RESOLUCION V.R. N° 98 173-1,

VISTOS :

Lo informado por el Sr. Jefe de Gabinete de Rectoría en Nota de fecha 18 de Mayo de 1998 sobre medidas emanadas de Rectoría; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U.de C. N°98-112 del 14 de Mayo de 1998 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1° Desígnase, a contar del 15 de Mayo de 1998, a la Sra. **IRMA CARTES MOYA**, en el puesto de Secretaria Ejecutiva D.N., ítem 780118 (1000) de Rectoría, manteniendo su actual grado de encasillamiento.
En consecuencia, a contar de la misma fecha, la Sra. Cartes percibirá la asignación de responsabilidad correspondiente a Secretaria del Rector.
- 2° Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcríbese al Jefe de Gabinete de Rectoría; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 25 de 1998.-



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/cbm.

98-001